

# Camélidos | Edición Especial



## EN ESTA EDICIÓN

Edición especial por el Día de la Alpaca.  
Nuestro boletín regular saldrá el 31 de agosto

- Camélidos: Fibra y Carne
- Los resultados de la concertación
- Para qué un Día para la alpaca
- Entrevista al dirigente Elmer Sulca
- Pronunciamento de la Mesa Regional de la Alpaca de Arequipa

## Boletín Camélidos

Publicación bimensual elaborada por DESCOSUR en el marco del proyecto Proandino II. Da cuenta de acontecimientos vinculados al sector de los camélidos sudamericanos domésticos.

## Camélidos sudamericanos domésticos: fibra, carne y más

Por Oscar Toro

Según la sexta Encuesta Nacional Agropecuaria, realizada en el año 2012 (INEI, IV CENEAGRO 2012)<sup>1</sup> el Perú cuenta con una población de 3'685,516 alpacas, cuya crianza está a cargo de pequeños criadores, ubicados principalmente en el centro y sur de la sierra. Puno, Cusco y Arequipa, son los departamentos con mayor de población de camélidos sudamericanos domésticos.

Se estima que 114 mil pequeños productores (el 99%) se dedican a la crianza de camélidos sudamericanos domésticos (CSD), en lugares que están por encima de los 3,800 msnm. El promedio de crianza de alpacas por familia es de 50 unidades, y el 30% de la población de alpacas está en manos de productores que manejan menos de 50 hectáreas de tierras de pastizales.

El 45% de los productores se encuentran en la condición socioeconómica de pobres y pobres extremos y alrededor de 1 millón y medio de personas se encuentran involucradas directa e indirectamente en el circuito económico y social del sector.

En la actualidad, la conservación y crianza de los CSD es estratégica por el contexto actual de cambio climático que vive el país, por eso depende de la permanencia de la población altoandina dedicada a esta actividad. Recordemos que el hábitat de los CSD son las cabeceras de las cuencas en la alta montaña, donde nacen los ríos que discurren hacia costa, selva y los valles interandinos. Las alpaqueras y los alpaqueros, con buenas prácticas de crianza, contribuyen indirectamente a la conservación de la pradera altoandina, brindando servicios ambientales (que tienen muy poco reconocimiento) a las partes bajas de las ciudades. (continúa en las págs. 2 y 3)

1. Según MINAGRI para 2014, la población de alpacas a nivel nacional era 4 095 555 y los mayores productores: Puno con 1 927 405, Cusco con 569 352 y Arequipa con 465 020 cabezas. La población de llamas a nivel del país era de 1 207 392, Puno con 423 780, Cusco con 158, 708 y Arequipa con 102,450 cabezas (Ministerio de Agricultura y Riego - Dirección General de Evaluación y Seguimiento de Políticas - SIEA: Población de ganado vacuno, alpacas y llamas, según unidad agraria, 2008 - 2014).

La alpaca, como sabemos, es un recurso originario del Perú, un producto bandera, pero las políticas públicas existentes no son las más adecuadas para un desarrollo ganadero ventajoso. La cadena productiva requiere de un mayor apoyo en: a) hábitat (gestión o manejo de suelo y agua); b) programas de asistencia técnica (sanitaria, mejora genética, etc.); c) acceso razonable o equitativo al mercado; y d) la priorización de la atención a los criadores y criadoras para que salgan de la pobreza, y respeto a su identidad e igualdad de derechos. Por las condiciones actuales en las que viven, es necesario políticas públicas que aseguren la sostenibilidad económica y ambiental de su espacio territorial (servicios básicos e inversión en la conservación y adaptación al cambio climático).

### La fibra de la alpaca

En el circuito económico de los CSD, la cadena productiva de la fibra de alpaca es la más conocida y no así la de la carne (principalmente de la llama) y tampoco la de las pieles<sup>2</sup>.

En el año 2018, la producción nacional de fibra de alpaca fue de 4,6 mil toneladas y las exportaciones (de la fibra y sus derivados) hicieron un total de US\$ 180 millones en valor FOB (en el periodo 2012-2018 las exportaciones tuvieron a una tasa anual de crecimiento del 10%).

La exportación sigue siendo mayoritariamente de fibra no procesada (grasienta) y semi-procesada (tops). Los productos procesados o industriales son vestimenta, implementos del hogar y su uso en la tecnología de aislamiento. Los principales mercados fueron: China, Italia, Noruega, EE.UU., Alemania, Lituania, Bolivia, Corea del Sur, Nueva Zelanda, Australia y Reino Unido<sup>3</sup>. A nivel país su demanda es limitada. Los principales compradores son los turistas que visitan el Perú<sup>4</sup>.

La tendencia actual es que la industria textil en base a la fibra de alpaca, se vaya extendiendo hacia pequeñas y medianas empresas, en un mercado dominado por dos empresas tradicionales arequipeñas: los grupos Michell e Inca.

Lamentablemente la industria ha promovido la compra de fibra de color blanco para teñir la fibra, impactando negativamente en la conservación de la diversidad biológica y genética de la alpaca, que cuenta con 22 colores naturales y más de 65 tonos. Felizmente, actualmente en el mercado se valora mucho los productos que utilizan colores naturales y/o ecológicos en su hechura.

### La carne de los camélidos sudamericanos domésticos (CSD)

La crianza de los CSD está orientada en el caso de la alpaca hacia la producción de la fibra, y de la llama



para carne. Ambos productos generan ingresos a los productores, mientras que actividades como el comercio y los trabajos temporales fuera de sus localidades, son complementarios.

La producción de carne de CSD en 2016 fue de 16,719 toneladas (alpaca: 12,602 y llama 4,117 toneladas) (INIA – MINAGRI). La carne de CSD es un producto de excelente calidad y ampliamente ventajosa frente a otras carnes rojas para la nutrición humana. Sus propiedades alimenticias no son de conocimiento de la población en general, más bien es subestimada y sub-explotada, por lo que su comercialización es marginal y a bajo precio. Uno de los tantos problemas socioeconómicos no resueltos en nuestro país.

2. La información se basa en el "Diagnóstico de crianzas priorizadas para el Plan Ganadero 2017-2021"; Dirección general de Políticas Agrarias, Ministerio de Agricultura y Riego. Enero 2017. 3. "Los principales mercados para la fibra cardada y peinada fueron China (52,3%) e Italia (33,6%); para los hilados, Noruega (27,6%), Estados Unidos (13,5%) e Italia (13,2%); para las prendas de vestir, Estados Unidos (48,1%) y Alemania (8,7%); para las mantas y cubrecamas, Estados Unidos (43,2%) y Lituania (10,2%); para la fibra sin cardar ni peinar, China (50,1%) y Bolivia (40,1%); para los tejidos, Estados Unidos (50,7%), Corea del Sur (10,2%) e Italia (10,2%); para las alfombras, Nueva Zelanda (45,2%) y Australia (36,6%); y para los desperdicios de fibra, China (34,4%), Italia (31,6%) y Reino Unido (16,0%)". Ministerio de Agricultura y Riego. Dirección General de Políticas Agrarias – DGPA: Potencial Productivo y comercial de la alpaca. Septiembre 2019. 4. En Arequipa existen 8 plantas industriales autorizadas por el SENASA para exportar pelo de alpaca. Arequipa es primer departamento que exporta los productos de fibra de alpaca en Perú (el 99%, principalmente los productos terminados: hilados y confecciones). Las prendas de vestir elaboradas con fibras de alpaca siguen siendo reducidas, en relación con los productos de exportación de fibra de alpaca (predominan los tops y los hilados), (Selene Rosales, Gestión, 15.02.2019).

Habitualmente, la carne de llama se comercializa como carne de alpaca, esto es debido a prejuicios culturales y sociales que linda con el racismo discriminatorio frente al criador aborigen (como “carne de indios”), y subsisten ideas preconcebidas sobre su salubridad, su sabor y su olor. También se da por la presencia de la sarcocystiosis o sarcocystis en los animales, una zoonosis que erróneamente se la conoce como «triquina» o «arrochillo», y se la confunde con otras enfermedades como la triquinosis y cisticercosis (enfermedades parasitarias que afectan a una amplia gama de animales, incluido el ser humano). Al respecto, no nos cansaremos de precisar que la sarcocystiosis tiene presencia solo en los CSD y no es transmisible a los humanos. En el manejo ganadero se promueve el programa de mejoramiento genético destinado a elevar la calidad de los rebaños y la calidad de la fibra en base a las prácticas de selección y registro de los índices productivos para la evaluación genética de los ejemplares.

### **La ausencia del Estado y las llaves para mejorar el sector**

La crisis desatada por la pandemia nos ha demostrado que las políticas públicas orientadas al agro, que preferencialmente benefician a las empresas agro-exportadoras, no son sostenibles y no corresponden a la necesidad de la seguridad alimentaria nacional. La población nacional consume los alimentos que producen los pequeños y medianos agricultores. Y hasta el momento, las políticas orientadas a este sector, han sido siempre aisladas, coyunturales y asistencialistas.

CONVEAGRO viene solicitando un “Fondo de salvataje y reactivación de la agricultura familiar” de S/ 5.000 millones. Inversión que sería destinada a salvar la campaña agropecuaria 2020-2021. En ese contexto, cabe precisar que los apoyos monetarios y de trabajos temporales, que viene prestando y contratando el gobierno, son asistenciales y no están dirigidos al apoyo productivo ni a garantizar la producción de alimentos.

Es notoria la ausencia del papel del Estado con políticas de apoyo a la crianza de los CSD, para la producción de fibra y carne. Como la alpaca está principalmente orientada a la producción de fibra,

debe insistirse en su mejora genética. Para la producción de la carne se requiere asistencia técnica, control de las enfermedades parasitarias (investigaciones sobre la sarcocystiosis, para erradicarla), financiamiento para la construcción y/o adecuación de los camales, difundir su consumo en general y sobre todo: incorporarla en los programas de apoyo y seguridad alimentaria.

Finalmente, resulta indispensable la demanda de la unificación gremial de los productores a nivel nacional, y la búsqueda de la articulación y alianza de los diferentes actores que participan del sector, coordinar las iniciativas y propuestas que se vienen implementando desde los productores, Estado (MINAGRI, gobiernos regionales y locales), las universidades (La Molina, UNMSM, Cayetano Heredia, UNA Puno, UNSAAC, Universidad de Huancavelica, entre otras) y el sector privado (empresas y ONG); para fortalecer las mesas de trabajo y definir planes de acción para abordar la situación de la crisis provocada por el COVID-19, y continuar con el desarrollo de las propuestas sobre: la carne, el mejoramiento genético y otros, para la sostenibilidad de su crianza y así aportar a mejorar las condiciones de vida de los criadores y el desarrollo de los territorios altoandinos.

Otra acción estratégica para el sector es la revaloración de la carne de camélidos (de alpaca y llama) por su alto valor nutritivo y saludable para la alimentación, pues constituyen un recurso hasta ahora insuficientemente valorado en las políticas públicas y descuidado en las condiciones de beneficio y transporte a los mercados.

El fortalecimiento de la institucionalidad es otro de los aspectos claves a desarrollar. Las organizaciones de los criadores se encuentran debilitadas y carecen de representatividad para negociar ante el Estado y los actores privados, existen muy limitadas instancias de articulación interinstitucional que requieren ser activadas para el logro de mayores impactos y un óptimo uso de los escasos recursos que se destinan al sector.

---

5. La carne de alpaca es resultado de la saca de animales viejos y de los que tienen defectos genéticos, resultado de la selección anual que realiza el productor. Por otro lado, la carne viene teniendo un precio más estable en el mercado en relación a la fibra.



## Los resultados de la concertación

Por Rodolfo Marquina

Desde comienzos del 2018, viene funcionando en Arequipa una importante experiencia, pionera en el país, de trabajo concertado de toda la cadena del sector alpaquero. Esta instancia surgió como la Mesa Para la Sostenibilidad de la Cadena de la Alpaca, mediante la convocatoria del Comité de Pequeña Empresa de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, buscando involucrar a todos los actores.

Esta convocatoria fue atendida entusiastamente por varias entidades del sector público como la Gerencia Regional de Agricultura y los organismos adscritos como Sierra y Selva Exportadora, SENASA, Agrorural y de otros sectores como Produce, Cite Camélidos; los productores a través de la Federación Regional FRAALPACA y la Federación Provincial de Caylloma ALPACAY y asociaciones privadas como ASCALPE, AIA vinculadas a la industria y ONG, vinculadas al desarrollo de los alpaqueros, como DESCOSUR.

En las reuniones iniciales, a falta de una experiencia previa similar, había cierta desconfianza respecto a los resultados que podrían obtenerse en beneficio de todos. Se realizó una rápida identificación de los problemas a lo largo de toda la cadena, desde la base productiva, donde la voz de los productores señalaba la ausencia de políticas destinadas a mejorar las condiciones en este eslabón de la cadena y los recurrentes problemas de inestabilidad de los precios de la fibra. En los siguientes eslabones aparecieron también las dificultades para responder a las crecientes exigencias del mercado internacional en cuanto a calidad y finura, las exigencias de trazabilidad y los problemas en la cadena de intermediación. Las pequeñas industrias de la región y la producción artesanal también experimentaban dificultades por el comportamiento del mercado. Un tema identificado como debilidad en la base productiva fue el debilitamiento de las políticas públicas para el sector con la desaparición del CONACS desde el 2007, trasladándose las competencias a los gobiernos regionales con muy pocos recursos y el intento de corregir esto en el congreso dio lugar a la aprobación en octubre de 2017 de la Ley No. 30674 que crea el Instituto Nacional de los Camélidos Sudamericanos, ley que no se reglamenta hasta hoy.

Otro tema importante identificado, fue la situación del mercado de la carne de camélidos, que siendo tan importante como la fibra de alpaca en la generación de ingresos de los productores, estaba prácticamente abandonado a no existir canales autorizados por SENASA para el beneficio de camélidos, lo que constituye una traba fundamental para el desarrollo de la producción y transformación cárnica que tiene un gran potencial por sus calidades nutritivas y saludables para la alimentación humana.

Alrededor de los problemas identificados, en la experiencia de trabajo concertado se han realizado importantes gestiones:

- Ante la Dirección General de Ganadería, en reiteradas visitas a Lima, se ha logrado la aprobación de un

□ Viene de la pág. 4

proyecto cuya ejecución debía iniciarse el presente año, abordando los temas de mejora de pastos, cobertizos, mejoramiento genético y asistencia técnica.

- Con el Gobierno Regional de Arequipa se logró el compromiso de apoyar dos proyectos para el sector camélidos, uno para la provincia de Caylloma y otro para el resto de provincias que tienen camélidos. Están pendientes de ejecución.

- Con el apoyo de SENASA se realizó una evaluación de los camales de la provincia de Caylloma determinando que tres de ellos (Chalhuanca, Chichas, Caylloma) podrían ser autorizados si se mejoran las instalaciones con pequeñas inversiones.

- El presente año se organizó una campaña de acopio y clasificación de fibra con la participación de centros de acopio, municipios distritales, gremios de productores y el apoyo de Sierra Exportadora y Gobierno Regional de Arequipa como experiencia de comercialización directa hacia la industria para mejorar los precios a los productores y la calidad del producto entregado.

Estos avances son aún incipientes, pero muestran una gran oportunidad para mejorar el desarrollo de toda la cadena productiva, mediante el esfuerzo mancomunado, con beneficios tangibles para las más de 100 mil familias de productores, en primer lugar y en general, al conjunto de los actores de esta cadena emblemática de nuestro país.

## Para qué un Día de la Alpaca

Una vez al año, desde el 2012, conmemoramos el Día de la Alpaca<sup>1</sup>, una fecha en la que los organismos del Estado y la industria, nos recuerdan que este camélido sudamericano doméstico es uno de nuestros Producto Bandera<sup>2</sup>, pero obviando referirse a la situación económica de las criadoras y los criadores altoandinos; resaltando las bondades de su fibra, pero sin mencionar que aún no se aprueba una política nacional de mejora genética; exaltando las cifras de exportación, pero sin mencionar cuánto pagan los intermediarios y las empresas por la fibra al productor.

La resolución de su creación manifiesta que se hizo con la "finalidad de revalorar la crianza de la alpaca peruana, su riqueza genética que contribuye a la economía familiar del poblador andino, el aporte que representa a la seguridad alimentaria y nutricional, la diversidad cultural para el ecotu-



rismo y tecnologías generadas que en ella envuelven, para estimular el consumo de sus productos y subproductos, y para relevar la labor del criador de las alpaca<sup>3</sup>". Un cúmulo de buenas intenciones que no se han manifestado en la práctica, al menos no de una forma sostenida, a pesar de algunas normas aprobadas<sup>3</sup>.

Sólo un botón para sustentar esta afirmación. Por qué la carne de alpaca (o de llama) no fueron incluidas en la lista de la marca nacional Super Foods, asabiendas de sus múltiples bondades alimenticias. Hubiera sido una gran oportunidad para trabajar en la cadena de valor de la carne a nivel nacional, inyectando dinero a los presupuestos de municipalidades locales para el desarrollo de camales y promocionando su consumo nacional, como lo han hecho con la carne vacuna o la anchoveta.

Los invitamos a reflexionar en este DÍA.

1. En el año 2012, con la Resolución Ministerial N° 429-2012-AG, se estableció el 1 de agosto como el DÍA DE LA ALPACA

2. COPROBA, la Comisión de Productos Bandera, impulsó la promoción de los 13 productos originarios del Perú a los que se les denominó productos bandera para impulsar su exportación. Uno de esos productos fueron los camélidos. La Comisión fue creada en el 2004 y desactivada en el 2019.

3. Ley N° 28041, Ley que promueve la crianza, producción, comercialización y consumo de los camélidos sudamericanos domésticos alpaca y llama, y la Ley N° 28350, Ley de promoción del mejoramiento genético y conservación de las razas de camélidos sudamericanos domésticos

## “No sólo está el tema del COVID, sino PETA”

Entrevista a Elmer Sulca, dirigente de la Asociación de Alpaqueros de Caylloma de Arequipa

¿Cuáles considera que son los problemas más grandes de su sector?

Ahorita estamos sufriendo los efectos del cambio climático y de la pandemia.

¿Ha servido en su sector el Día de la Alpaca para resolver su problemática?

Creo que no. Por lo menos hasta la existencia del CONACS se avanzó en el tema de los registros genealógicos, pero después ha habido un abandono.

Es una fecha especial para conmemorar el Día de la Alpaca, pero no ha significado mucho.

¿Cree que han sido bien enfocadas las acciones del gobierno para su sector para afrontar esta pandemia?

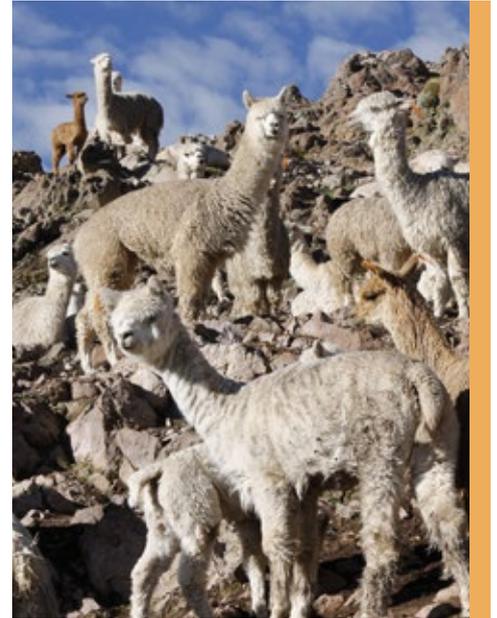
Hay una iniciativa pública, pero no ha contribuido mucho porque hay una diferencia. Se otorga créditos al pequeño productor a una tasa de 3.5% más el 10% de asistencia técnica que sumaría 13,5%; sin embargo con Reactiva Perú se les ha dado préstamos a las empresas grandes con tasas de hasta 1.9%, o sea mucho menos de lo que va a pagar el pequeño productor.

¿Qué otra medida, a parte de disminuir el porcentaje de interés de préstamos impulsados por el Estado, debiera tomar MINAGRI para contribuir a su sector?

Bueno, mi sector ha sido uno de los más golpeados en el país. No sólo está el tema del COVID, sino se ha sumado el tema del PETA (la denuncia por maltrato animal durante la esquila), por el que prácticamente nos han vetado. Esto (el caso PETA) nos hace ver claramente que el Gobierno Peruano no tiene una política de cómo se debería manejar a los animales. Considero que debió haber una respuesta mucho más rápida, como ente administrativo, con una sanción para este tipo de empresas u organizaciones que realizan labores que no están bien. Nosotros nos hemos expresado categóricamente sobre el tema.

¿Qué políticas son urgentes para mejorar las cosas en su sector?

El covid nos ha hecho ver que tenemos muchas carencias. Uno es el sistema de bioseguridad, y el tema del registro sanitario. No hay una norma que regule tajantemente la carne de alpaca. Paralelamente, el Covid nos ha hecho ver que seguramente a las cadenas de alimentos, los restaurantes, con todos los protocolos existentes, les van a exigir cocinar con carne más rica, más sana, incluso con denominación de origen. Tampoco tenemos una política más clara al respecto (la carne de camélidos) y se debería comenzar a trabajar en eso.



## PRONUNCIAMIENTO

### Mesa Regional de la Alpaca de Arequipa

La Mesa Regional de la Alpaca de la región Arequipa, es espacio multistitucional, donde participan el sector público y privado: la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa (CCIA, que la coordina), Ministerios, Gobierno Regional, gremios y asociaciones de criadores de alpaca, Cite Textiles, ONG, asociaciones de industriales y de PYMES textiles y universidades.

La Mesa, ante la crisis generada por el coronavirus, plantea medidas complementarias por la importancia del sector para la economía de la región como como cadena de valor que integra el circuito económico de la fibra de alpaca: fuente de ingresos y sostenimiento alimentario de los productores altoandinos. Solicita al Gobierno que declare al sector de producción de los camélidos sudamericanos (alpaca y llama) en emergencia en toda su cadena de valor.

Las exigencias principales son:

a). Reactivación de programas presupuestales y reinicio de compras paralizados por la emergencia en las diferentes dependencias del Ministerio de Agricultura;

b). Establecimiento de un fondo único y rotatorio para la reactivación de campañas sanitarias para erradicar la sarna y otras que ha venido incrementándose en estos 4 años. La inmediata apertura de las veterinarias a nivel nacional para atender las emergencias en materia sanitaria que se presenten. Descentralización de compras de Kit veterinarios en los departamentos, con el fin de acelerar la atención ante emergencias próximas a afrontar, como es el caso de la Campaña Contra el Friaaje (que según el SENAMHI será dura)

c). La necesidad de elaborar una campaña masiva de mejoramiento de la inocuidad alimentaria relacionada a la carne de alpaca y llama, mediante la implementación y equipamiento de camales. Explorar la posibilidad de alianzas público-privadas para la inversión en camales, priorizando una amplia gama de productos procesados de la carne en las regiones más alejadas del país. Flexibilizar los requisitos sanitarios de acuerdo a la realidad de los distritos altiplánicos en materia ambiental, para el funcionamiento de los camales.

*Arequipa, 18 de abril de 2020*

### Créditos

**descosur**  
CENTRO DE ESTUDIOS Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DEL SUR

**Brot**  
für die Welt

Dirección: Rodolfo Marquina, coordinador del proyecto PROANDINO II / Edición y diagramación: Oficina de Comunicación / Colaboradores de este número: Rodolfo Marquina, Oscar Toro, Patricia Pinto  
Fotos: Archivo descosur/ Aldo Rodríguez  
Diseño: Plantilla adaptada de stockInDesign  
Arequipa, agosto de 2020